

## Democracia y capitalismo: una relación incómoda

### Introducción

EL DEBATE acerca de la relación entre democracia y capitalismo se ha extendido desde principios del siglo XIX hasta la actualidad. Para algunos académicos, el capitalismo y la democracia están en “contradicción” (Shapiro, 1990; Meiskins Wood, 1995; Overloop, 1993). Afirman que el “contenido democrático” de la democracia capitalista es producto de los movimientos populares y la lucha de clase en vez de un elemento integral de la expansión de las relaciones de mercado. La fusión de “capitalismo” y “democracia” es vista como un desarrollo contradictorio, sostenido por un equilibrio político en el que las fuerzas de la democracia deben estar en constante vigilancia contra la tendencia hacia la práctica autoritaria inherente al poder capitalista.

Por otro lado, están aquellos que afirman que el crecimiento del capitalismo y la democracia están interrelacionados. Aquí los mercados libres y las elecciones libres son considerados como procesos que se determinan mutuamente (Schumpeter, 1941; Friedman y Friedman, 1980); o uno es referido como creador de las condiciones para el otro: la liberalización económica (liberación de las fuerzas del desarrollo económico) para crear las condiciones requeridas por el desarrollo político de la democracia, o inversamente, la liberalización política y la democracia para crear y asegurar las condiciones del desarrollo económico (Diamond, 1992; Inkeles, 1990; Landes, 1969; Lindblom, 1977; Rostow, 1960). De acuerdo con esta línea de razonamiento, los mercados libres incrementan las opciones, sostienen el individualismo y promueven el pluralismo social, ingredientes esenciales de un sistema político democrático. Alternativamente, la institucionalidad de un sistema político democrático es un medio indispensable para asegurar las condiciones óptimas o necesarias del capitalismo, como la forma más efectiva y eficiente del desarrollo económico.

La mayor parte de los debates políticos y económicos sobre el tema del capitalismo y la democracia, desde los sesenta, han sido lanzados y conducidos

dentro del marco de estas dos escuelas de pensamiento. Sin embargo, ha surgido una tercera escuela de pensamiento sobre la relación entre democracia y capitalismo. Los representantes de ésta proponen que los grandes discursos teóricos de las otras dos escuelas pasan por alto el papel central de los procedimientos y las claras definiciones de “las reglas del juego [político]” que definen a la democracia independientemente de la existencia o funcionamiento de los movimientos populares o los mercados capitalistas (Bobbio, 1990; Friedman, 1990; Offe, 1983; Przeworski, 1986 y 1991). Estos académicos afirman que el acuerdo social sobre las reglas de la competencia política (consenso político) garantiza que las fuerzas en competencia acepten los resultados de las elecciones y otros procesos democráticos, bajo el supuesto de que las mismas reglas permitirán a quienes ejercen el poder retenerlo y a la oposición alcanzarlo. En este contexto, Przeworski (1986) es capaz de explicar por qué o cómo el capitalismo se las ha arreglado para perdurar ante la llegada de la democracia política. Y en el mismo contexto, Offe (1983) afirma además que la contradicción entre democracia y capitalismo, que les resultaba visible a muchos liberales y marxistas del siglo XIX, se resuelve en el siglo XX con el surgimiento de los partidos políticos de masas, el sistema de competencia entre partidos y el Estado benefactor keynesiano.

Cada una de estas tres concepciones de la relación entre capitalismo y democracia se centra en una esfera diferente del sistema social: los críticos del capitalismo, que forman parte de las luchas y movimientos sociales; quienes celebran al capitalismo, al destacar el influjo o magia del mercado, y los procesualistas, que proponen el “realismo” político en las “reglas del juego” institucionalizadas y aceptadas por la clase política. Sin embargo, mientras que cada una de estas perspectivas teóricas captura una parte de la realidad, ninguna de ellas es capaz de explicar o ajustar a sus teorías una buena cantidad de experiencias históricas que hacen incongruentes sus concepciones. De hecho, argumentamos que cada una de estas perspectivas teóricas es deficiente y por ello necesitan ser sustituidas por una perspectiva que tome en cuenta –y sea capaz de explicar– las condiciones estructurales de la relación entre capitalismo y democracia, en sus diversas manifestaciones históricas.

### Las visiones prevalecientes sobre capitalismo y democracia

En cuanto a la visión de que el capitalismo y la democracia son incompatibles y están en contradicción, uno de sus problemas es explicar la introducción y el apoyo de los regímenes democráticos por los políticos orientados hacia

el capitalismo en la Europa occidental de la posguerra. Además, mientras que es cierto que los políticos capitalistas en Estados Unidos se habían resistido a la inclusión de los negros –como antes a la de las mujeres– en el proceso electoral, su eventual incorporación tuvo lugar bajo la égida del capitalismo. Y no se ha dado intento alguno por revertir esta inclusión en el proceso político, a pesar de las advertencias realizadas por Huntington (1984) y otros políticos conservadores acerca de los efectos potencialmente desestabilizadores de tal inclusión: la “crisis” de la democracia. Más recientemente, los políticos capitalistas en Europa y Estados Unidos han promovido la democracia en América Latina, Asia y África, condicionando incluso préstamos e inversiones a la celebración de elecciones libres y a la aplicación de los postulados de la democracia liberal y el buen gobierno (Leftwich, 1993; Robinson, 1993; Banco Mundial, 1993). Mientras que los críticos del capitalismo argumentan que este giro hacia la democracia –o hacia la redemocratización en América Latina y otras partes del Tercer Mundo– es incompleto, oportunista o meramente procesual, y ponen en cuestión la idea de una contradicción inherente entre capitalismo y democracia. Sin lugar a dudas, el proceso que significa impulsar los mercados y las elecciones parece resonar con la idea de Lenin de que la república democrática burguesa es el caparazón institucional ideal dentro del cual las relaciones capitalistas pueden alcanzar su máxima expresión.

Por otro lado, la teorización de la democracia como libre mercado tiene un serio problema para dar cuenta de un amplio abanico de experiencias históricas que cubren extensos periodos. Como ha demostrado Anderson (1979), los orígenes del capitalismo en los estados absolutistas europeos tuvieron poco que ver con la democracia; tampoco tuvieron alguna relación la conquista y esclavitud de millones de personas del Tercer Mundo en el contexto histórico a partir de las cuales –según Blackburn (1997) y otros autores que proponen la “teoría de la dependencia” del desarrollo capitalista– se financió la Revolución Industrial y el desarrollo capitalista temprano.

Más recientemente, de los sesenta a mediados de los ochenta, la introducción de reformas de mercado en Asia (Indonesia) y América Latina (Brasil, Chile, Argentina y otros países) fue precedida y sostenida por cruentas dictaduras militares. En América del Sur, la asociación de la liberalización económica y el modelo neoliberal de desarrollo capitalista, que O'Donnell (1986) y sus seguidores denominaron “autoritarismo burocrático”, pero que muchos observadores consideran una dictadura (militar), fue tan clara en los setenta al punto en que el economista político argentino Atilio Borón (1981) argumentaría como, en el contexto del imperialismo estadounidense, el desarrollo capitalista de las formaciones sociales periféricas requiere el desmantelamiento de las institucio-

nes de la democracia burguesa y como el liberalismo económico requiere y genera el despotismo político. En este contexto, los defensores de los mercados libres y la democracia podrían argumentar –y en los setenta muchos de ellos lo hicieron– que existe un “retraso” entre democracia y libre mercado por el cual estos últimos requieren un periodo de autoritarismo que consolide el sistema económico, estableciendo así las bases para la emergencia de la democracia.

Esta teoría de etapas, sin embargo, no logra dar cuenta de los casos de las economías avanzadas de mercado que regresan al gobierno dictatorial o autoritario, como Italia en los años veinte, Alemania en los treinta, Francia a finales de los cincuenta, Grecia en los sesenta y Turquía en los ochenta. Países recientemente “redemocratizados”, como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, tuvieron una larga historia de política democrática antes de la introducción de las reformas de libre mercado, pero sucumbieron ante una combinación de dictadura y libre mercado antes de dirigirse hacia la actual fórmula de democracia y libre mercado (Leiva y Petras con Veltmeyer, 1994; Veltmeyer y Petras, 1997). En el caso de Brasil, a unas pocas horas de su golpe de Estado, en 1964, contra el régimen nacionalista, constitucional y democráticamente electo de Goulart, y de la toma del poder por una dictadura militar, los coroneles recibieron un telegrama del presidente estadounidense Lyndon Johnson felicitándolos por “restaurar la democracia”. Las declaraciones generales hechas por los ideólogos del libre mercado no pueden dar cuenta de éstas y otras experiencias incongruentes. Cualesquiera sean sus méritos propagandísticos, las afirmaciones acerca de la conexión necesaria entre libre mercado y democracia tienen poco poder explicativo o valor analítico.

En este renglón los teóricos procesualistas han presentado un análisis que quizá resulte más útil para identificar de manera más precisa un conjunto de condiciones históricamente dadas que definen los requisitos de la democracia, con independencia de aparentes consideraciones ideológicas. Según lo ven estos académicos, las “reglas del juego” especifican procedimientos para la competencia electoral, la alternancia y la sucesión, y, como tales, están basadas en un consenso político que evita un quebranto del proceso democrático mientras los actores políticos cumplan con las reglas. Sin embargo, el problema con esta noción de “reglas democráticas del juego” es su tautología; asume lo que necesita ser probado: que las reglas en sí mismas proporcionan una oportunidad adecuada para que conjuntos alternativos de intereses y movimientos logren el acceso a las sedes del poder. En otras palabras, las suposiciones hechas por los procesualistas acerca de los parámetros del poder político limitan un análisis de los antecedentes históricos que conforman y dan lugar

a las fuerzas institucionales que determinan “las reglas del juego”. Por ejemplo, la institución de las “reglas democráticas del juego” en América Latina tuvo lugar en el contexto de la continuación de las instituciones del Estado autoritario, que fueron capaces de definir y condicionar los temas fundamentales del poder, la estructura social y las relaciones internacionales. Igualmente, las “reglas democráticas” en Europa occidental tuvieron lugar bajo la ocupación militar estadounidense y una reconfiguración del Estado fascista.

Además, la afirmación general acerca de la importancia de las reglas de procedimiento para sostener la democracia pasa por alto la manera en la que estos mismos procesos pueden aplicarse, revisarse y redefinirse diferencialmente en diferentes coyunturas históricas para sostener en el poder a los gobernantes y sus cohortes de clase. En este sentido, los que parecen “ajustes” en los procedimientos pueden asumir el mismo papel que un golpe de Estado para negar a la oposición la oportunidad de ejercer el poder (el caso de Whitlam en Australia). Los casos latinoamericanos de un presidente en el poder que revisa las cláusulas constitucionales para permitir su reelección son sólo unas cuantas instancias del ejercicio de la práctica autoritaria dentro de la institucionalidad y los procedimientos electorales. Dado que estos cambios son considerados como “meramente” de procedimiento, se asumen como parte del sistema político democrático competitivo. Irónicamente, los teóricos de la centralidad de los procedimientos con frecuencia pasan por alto, o no analizan convenientemente, cómo sutiles cambios de procedimiento alteran el contenido fundamental del proceso democrático. Igualmente importante, los procesualistas no logran examinar la lucha más amplia por el poder político y la manera en que impacta en la generación del consenso sobre las reglas del juego y cómo los “procedimientos” mismos se redefinen de modo que perpetúen el ejercicio autoritario del poder. Lo que se presenta como una definición neutral de la democracia basada en un conjunto comúnmente aceptable de procedimientos, en realidad oscurece la interrelación entre la economía política y los cambiantes usos y abusos de las reglas electorales.

### Democracia capitalista: una perspectiva instrumental

Además de los ideólogos liberales que hablan de la democracia no como un medio sino como un “fin en sí mismo”, existe muy poco fundamento histórico o empírico para hacer esa afirmación a nombre de los principales actores políticos de las democracias capitalistas, mismos que –independientemente de su origen o situación en la estructura social– representan claramente los intereses generales o específicos de la clase capitalista. Durante largos periodos

de gobierno capitalista más o menos estable, esta proposición parece reflejar una realidad vigente. Se toleran los partidos de oposición, tienen lugar una prensa crítica y unas elecciones competitivas, la norma es la alternancia entre los partidos que comparten la ideología económica dominante. De ahí que el argumento de que la democracia y el capitalismo son cuando menos compatibles, o que se fortalecen mutuamente, parece tener cierta validez.

El tema crucial, sin embargo, es ver el inicio de la democracia, cualesquiera sean sus orígenes “populares” o “de mercado”, como un proceso no terminado, como contrario a la perpetuación de un régimen de propiedad, poder y privilegio. Si la democracia es la culminación del funcionamiento de las fuerzas de mercado, ¿qué pasa con las circunstancias en las que las relaciones de mercado son cuestionadas por las fuerzas sociales dentro de la institucionalidad o de un sistema democrático? Si los mercados globales en todas partes promueven la democracia política, ¿cómo explicamos el funcionamiento de las fuerzas políticas externas que intervienen para debilitar a aquellos regímenes democráticamente electos que desafían los dictados del mercado y el “poder hegemónico”? ¿Cómo explicamos los poderes hegemónicos que alternadamente promueven regímenes democráticos y dictaduras militares y que apoyan el libre mercado? Inversamente, ¿cómo explicamos la subversión de regímenes democráticos opuestos al libre mercado? Es claro que entran en juego fuerzas más profundas que la simple afinidad de los regímenes democráticos por sus contrapartes. En el ámbito nacional, ¿por qué los actores políticos que juegan con las reglas democráticas repentinamente cambian la jugada cuando pierden las elecciones y adoptan o recurren a regímenes dictatoriales arbitrarios?, ¿por qué los individuos y las asociaciones de negocios con antiguos vínculos con los partidos y los procedimientos democráticos adoptan soluciones totalitarias y rechazan los resultados democráticos que no les favorecen? ¿Y por qué regresan a los procesos democráticos más adelante?

Es claro que la democracia no es un ideal universal que opere de acuerdo con fuerzas históricas o leyes económicas; tampoco es producto de la adopción de la modernización política y de los valores y normas asociadas con ella. Como hemos argumentado, estas normas *varían con el tiempo y el lugar*, en muchos casos alternando con otro conjunto de intereses, compromisos y realidades políticas. La democracia tampoco es, como argumentan Przeworski (1986) y Offe (1983) entre otros, simplemente un producto de la lucha popular que modifica la operación del sistema capitalista para hacer que responda más a los intereses mayoritarios. Hemos visto cómo incluso las democracias capitalistas socialmente más avanzadas pueden transformarse en un Estado dictatorial.

La clave para entender la evolución de la democracia dentro del sistema capitalista, argumentamos, está en entender su naturaleza como fundamentalmente circunstancial, siempre y al menos en todos los lugares para los que tenemos datos históricos y empíricos. Ello significa que su existencia o inexistencia dependen del grado en el cual las reglas democráticas son compatibles con la perpetuación del sistema de relaciones de propiedad capitalistas, la estructura de clase y las instituciones del Estado que las apoyan, al igual que con las relaciones hegemónicas entre pares y grupos de estados.

Los propios capitalistas tienden a tener una visión instrumental de la democracia en la que sus virtudes o defectos se definen en términos de intereses de propiedad más fundamentales. Esta forma de comprender la democracia nos permite dar cuenta de la relación cambiante entre la democracia y el capitalismo, en el tiempo y en el espacio. Cuando un Estado democrático es gobernado o controlado por la clase capitalista o, más probablemente, operado de acuerdo con sus intereses, la democracia es vista como un “bien en sí mismo”. Empero, cuando proporciona una plataforma para transformar las relaciones sociales y los derechos de propiedad, la tendencia es apreciarla como un “lujo”, y, de acuerdo con esta visión, es permutable, y puede ser reemplazada por un sistema autoritario que, bajo determinadas circunstancias, sea un mejor instrumento para proteger las relaciones y requisitos de la propiedad.

En este sentido, los procesualistas han incorporado esta condicionante en su teoría de la democracia sin darse cuenta de sus profundas consecuencias teóricas: que la amenaza capitalista de la reversión a la dictadura, en caso de que se vean en peligro los derechos y relaciones, es un factor procesual que debilita cualquier pretexto hacia un campo de juego plano y hacia el diseño abierto de reglas democráticas. La primacía de las relaciones de propiedad capitalista y de los intereses hegemónicos sobre la democracia es entonces el significado real del concepto “democracia capitalista”. De ahí que haya límites a la democracia, incluso dentro de los regímenes o estados benefactores más avanzados y comprometidos con la democracia como un fin en sí misma. Esta “ley” no escrita puede ilustrarse haciendo referencia a numerosas experiencias históricas que han tenido lugar en Europa y Norteamérica, al igual que en el Tercer Mundo. Para nuestros propósitos –argumentar en favor o, cuando menos, ilustrar el punto que hemos afirmado–, identificamos y revisamos brevemente algunas de estas experiencias, con referencia particular a los casos de Finlandia (1918), Guyana (1953, 1961-1964), Chile (1970-1973), Guatemala (1950-1954), Haití (1991 y 1994), Nicaragua (1984 y 1989), Irán (1954), Alemania (1933), Italia (años veinte), España (1936) y Estados Unidos (1877).

En todos estos casos, regímenes democráticos que habían sido elegidos democráticamente eventualmente fueron derrocados por las fuerzas militares apoyadas por la clase capitalista y un poder hegemónico debido a su intento por transformar o incluso reformar el sistema existente de relaciones de propiedad. No existe registro de casos en los que la clase capitalista haya accedido a la legislación que hiciera profundas intrusiones en el poder y las prerrogativas de la propiedad.

#### Finlandia (1918)

Poco después de la Revolución rusa de 1917, tuvieron lugar elecciones democráticas en las que fueron electos, con un fuerte apoyo obrero, los socialistas. Apoyado por consejos de trabajadores, sindicatos y comités de fábrica, el nuevo gobierno adoptó una serie de medidas diseñadas para promover la posición de la clase obrera en la sociedad. La clase capitalista recurrió a una serie de maniobras extraparlamentarias diseñadas para debilitar al régimen. Cuando fallaron estas maniobras, apoyaron un levantamiento militar seguido de una invasión de tropas alemanas, mismas que masacraron, aprisionaron o que forzaron al exilio a uno de cada cuatro trabajadores durante el derrocamiento de aquel régimen democrático y la instalación del régimen autoritario procapitalista de Mannerheim. En estas condiciones se restableció el dominio capitalista en las fábricas y en el Estado.

#### Guyana (1953, 1961-1964)

En 1953, la mayoría de los ciudadanos guyaneses eligió democráticamente, como primer ministro, a un socialista democrático, Cheddi Jagan. Siendo marxista, Jagan intentó controlar las enormes desigualdades socioeconómicas que definían a la sociedad guyanesa, limitó el papel de las corporaciones multinacionales e introdujo una distribución de la tierra más equitativa. A los 133 días de iniciado el gobierno, el régimen británico intervino y derrocó al gobierno democrático, puso a un interino manipulable, rescribió la Constitución y concentró el poder en el gobernador colonial. Subsecuentemente se efectuaron nuevas elecciones en el marco de esa Constitución restrictiva. Jagan ganó de nueva cuenta las elecciones en 1956 y en 1961. Sin embargo, cuando Jagan se embarcó, una vez más, en una serie de medidas para democratizar la sociedad e incrementar el control nacional de la economía, la CIA intervino para debilitar su gobierno, atizando la animosidad racial entre los afroguyaneses y los indoguyaneses, lo cual tuvo como consecuencia el reemplazo de

Jagan por el régimen corrupto y despótico de Forbes Burnham. En este caso los intereses políticos y económicos imperiales intervinieron a través de la fuerza militar y la policía secreta (CIA) para restablecer el control político y ratificar la primacía de los intereses de la propiedad privada como el factor fundamental que condicionaría el giro hacia la política electoral. El retorno de la democracia (políticas electorales) estuvo basado en la nueva Constitución y en parámetros políticos, económicos y militares de poder autoritario. El ejercicio subsecuente del gobierno autoritario encabezado por Burnham estuvo anclado en una serie de eventos históricos antidemocráticos y en la configuración institucional que los precedieron. La experiencia guyanesa ilustra claramente la naturaleza “instrumental” de la democracia en lo que concierne a la burguesía angloestadounidense: el derrocamiento de un régimen democrático cuando es incompatible con su gobierno, su restauración cuando un gobierno manipulable puede ser puesto en el poder.

#### Chile (1970-1973)

El derrocamiento del gobierno socialista democráticamente electo de Salvador Allende es probablemente el caso más notorio y mejor conocido en el que la burguesía local e internacional estableció claramente su preferencia por una dictadura que defendía a los grandes inversionistas por sobre una democracia que estaba orientada hacia políticas redistributivas y al socialismo. El golpe militar de 1973 estuvo precedido por una serie de acciones extraparlamentarias de parte de la clase capitalista y de la policía secreta de Estados Unidos: cierres, *boicots*, sabotajes terroristas, asesinatos de funcionarios clave y sobornos de la policía secreta de Estados Unidos para controlar los medios masivos. La incapacidad para limitar el apoyo electoral del régimen socialista –su voto electoral de hecho creció entre 1970 y 1973– llevó a la burguesía y a los intereses corporativos de Estados Unidos a dar apoyo total al golpe militar. Después del golpe, sectores sustanciales de la burguesía colaboraron con la dictadura militar proporcionando nombres y domicilios de activistas sindicales socialistas y comunistas, que habían estado comprometidos en las negociaciones colectivas legales. Muchos fueron encarcelados, torturados, exiliados o asesinados. El gobierno de Estados Unidos, trabajando con importantes corporaciones multinacionales, organizó y financió el programa de desestabilización, colaboró estrechamente con los artífices del golpe militar y proporcionó una lista detallada de los activistas democráticos del régimen derrocado a la recientemente formada policía secreta chilena. Después del golpe, el gobierno estadounidense, que se había opuesto al financiamiento internacio-

nal del régimen democráticamente electo, dio su apoyo a un flujo masivo de recursos financieros para la dictadura militar.

A mediados de los ochenta, cuando la economía chilena se hundió en una profunda depresión (en 1982 se redujo un 15 por ciento y la tasa de desempleo oficial fue de 26 por ciento) y cuando el descontento masivo se extendió por el país, desafiando al régimen, Estados Unidos, en alianza con sectores de la burguesía, llamó a un retorno a las elecciones, en el marco de la Constitución autoritaria de 1980 establecida por la dictadura. Gelbard, el enviado de Estados Unidos, intervino en el proceso y dividió con éxito a la oposición, convenció a la dictadura de sostener un referéndum y aseguró el acuerdo de los socialistas y demócratas cristianos con el Estado de Pinochet y el orden socioeconómico en general. Tras el referéndum y la consolidación de un modelo de libre mercado, tanto la clase capitalista como Estados Unidos apoyaron la reintroducción de las elecciones y la promesa de Pinochet de “enseñar al mundo una lección de democracia”. El sistema electoral sirvió para legitimar el liderazgo político y profundizar las políticas de libre mercado con los parámetros institucionales de un Estado autoritario, incluyendo la continuación de Pinochet como comandante en jefe de las fuerzas armadas por toda una década después de su primera elección y la institución de un consejo de seguridad no electo para vigilar y proteger la seguridad del Estado. Durante la nueva década electoral, los líderes militares con frecuencia generaron “pronunciamientos” que efectivamente truncaron la discusión legislativa y la acción judicial o ejecutiva en asuntos que tuvieran que ver con la violación militar de los derechos humanos, su presupuesto, nombramientos, etcétera. La concentración de la riqueza y las enormes desigualdades que emergieron del régimen militar permanecen intactas, de la misma manera en que se mantuvo la ausencia de iniciativas legislativas serias respecto a políticas redistributivas de tierras, ingresos o impuestos. En efecto, la burguesía y Estados Unidos reintrodujeron la democracia en respuesta a la presión popular, pero bajo condiciones que garantizaran el predominio de los intereses de la propiedad capitalista en la conformación del poder institucional, las reglas constitucionales y el papel y posición de los militares.

#### Guatemala (1950-1954)

En 1950, los guatemaltecos eligieron democráticamente a Jacobo Arbenz para que ocupara la presidencia. Fue candidato nacionalista-populista moderado, interesado en evitar el poder excesivo de la compañía estadounidense United Fruit Company y en extender los derechos sociales a los sindicalistas. En 1954,

la CIA, aliada con sectores del ejército guatemalteco, los terratenientes y los intereses de los grandes negocios, derrocó al gobierno y estableció un régimen militar que encarceló, torturó y mató a muchos activistas democráticos. A lo largo de las siguientes 3 décadas, el gobierno estadounidense y sus simpatizantes, de las empresas corporativas, entrenaron, armaron y organizaron al ejército guatemalteco. El resultado fue el asesinato de cerca de 200,000 guatemaltecos, uno de los peores baños de sangre en América Latina en el que los militares y la CIA han sido cómplices. Se convocó periódicamente a elecciones fraudulentas, las que excluyeron por sistema a la oposición frente a la elite socioeconómica y a sus aliados corporativos y militares con sede en Estados Unidos. Una prolongada lucha popular y guerrillera resurgió a principios de los sesenta y continuó hasta mediados de los noventa. En ese momento, Washington apoyó a sectores de la elite guatemalteca que buscaban abrir algún espacio electoral para los comandantes de la guerrilla. Se estableció un acuerdo de paz que fue apoyado por la elite y por Washington. El acuerdo desarmó a las guerrillas, preservó el *statu quo* socioeconómico, dio impunidad a los militares por sus crímenes contra la humanidad y permitió que los comandantes y sus seguidores organizaran partidos políticos y presentaran candidatos en las elecciones. De tal modo que la reintroducción de las elecciones libres, impulsada por la burguesía, estuvo condicionada a la aceptación, por parte de los comandantes de la guerrilla, de la abolición de la legislación progresista de Arbenz, la prolongada existencia de las fuerzas militares y paramilitares y del Estado autoritario. La primacía de la propiedad en esta transición democrática es tan clara que muchas organizaciones de derechos humanos y organizaciones de masa o de clase, formadas por campesinos e indígenas, han rechazado o criticado agudamente la naturaleza autoritaria y elitista del sistema político y económico. Mientras tanto, ni siquiera las cláusulas del acuerdo de paz que estaban diseñadas para proteger los derechos elementales se han puesto en práctica: todavía operan las fuerzas paramilitares, asesinando a los activistas e incluso a los obispos que denuncian los abusos contra los derechos humanos. Sin embargo, ninguno de estos hechos evitó que el presidente Clinton y la secretaria de Estado Albright declararan que la Cumbre del Hemisferio –efectuada en Santiago de Chile, del 15 al 17 de abril de 1990– era una victoria para la democracia y el libre mercado; ese pronunciamiento se efectúa tan sólo dos semanas antes del asesinato, apoyado por militares y realizado por paramilitares, del obispo de la ciudad de Guatemala, y unos pocos días antes de que el principal abogado de los derechos humanos en Bogotá, Colombia, fuera asesinado.

## Irán (1954)

Muhammad Mossadegh era el primer ministro de Irán a principios de los cincuenta. Un nacionalista que buscaba reducir la dependencia excesiva de Irán de las compañías petroleras de propiedad extranjera (principalmente angloestadounidenses), Mossadegh fue derrocado en un golpe organizado y financiado en gran parte por la CIA. Fue reemplazado por el shah Pahlavi, quien servía a los negocios estadounidenses y controlaba los sentimientos nacionalistas iraníes a través de la operación de un vasto aparato de la policía secreta, el infame SAVAK. Washington proporcionó entrenamiento al ejército y a la policía secreta, al igual que armas y asistencia financiera por más de un cuarto de siglo.

Al igual que en Guatemala, el alcance y longevidad del apoyo estadounidense a la dictadura –más que a la democracia– sugiere que esta política no era una aberración o producto de una presidencia conservadora, sino un componente fundamental de la política estadounidense: poner los intereses de la propiedad capitalista por encima de los valores e instituciones democráticos cuando ambos estuvieran en conflicto. La respuesta unificada de los inversionistas extranjeros expresa la profundidad con la que el recurso al autoritarismo gobierna la búsqueda de la ganancia privada. Sin embargo, la ausencia de una cultura democrática y un compromiso con las instituciones democráticas, cuando los mandatos populares desafían a las prerrogativas capitalistas, no evita el apoyo capitalista a los políticos liberal-democráticos en circunstancias alteradas. Cuando el shah fue derrocado, y desmanteladas la policía secreta y las fuerzas armadas, Washington cambió de mira y apoyó a los políticos liberales en contra de los políticos nacionalistas islámicos y de los marxistas. En el nuevo contexto en el que se habían colapsado los principales pilares de la dictadura, Washington y los intereses empresariales angloestadounidenses promovieron a los políticos democráticos liberales que pudieran ser amigables con los inversionistas extranjeros, como una forma de conservar sus privilegiados intereses en la economía.

En este sentido, tanto la dictadura como la democracia son vistas en términos instrumentales y las relaciones entre el capitalismo y la democracia son *definidas tanto contextual como estructuralmente*. Mientras que el capitalismo da prioridad a sus intereses de propiedad al definir sus preferencias políticas, la manera en que realiza sus intereses económicos varía con las posibilidades en cada contexto político. Históricamente hablando, el capitalismo no tiene relaciones permanentes con la democracia o con la dictadura. Lo que define al capitalismo es la prevalencia y la persistencia de los intereses económicos.

## Haití (1991 y 1994) y Nicaragua (1984 y 1989)

A finales de los ochenta, un movimiento popular de masas, Lavalas, forzó a la dictadura corrupta y elitista de Haití a efectuar elecciones. Después de muchos años de apoyar a la dictadura de la familia duvalierista, Washington optó por apoyar a un ex funcionario del Banco Mundial, en la campaña electoral de 1991, en contra del sacerdote populista Bertram Aristide. Washington ejerció una intensa presión sobre Aristide para que se retirara de la elección. El autodesignado observador electoral, el ex presidente de Estados Unidos James Carter, advirtió a Aristide que su victoria electoral provocaría un “baño de sangre” y una masacre. Desoyendo las advertencias de Carter, Aristide continuó su campaña electoral y logró recibir más de dos tercios de los votos. Al tomar posesión, inmediatamente comenzó a poner en práctica su agenda de reforma populista y democrática, a la vez que buscaba evitar el poder absoluto y el privilegio del ejército corrupto. Horrorizado por este giro en los acontecimientos, Washington desarrolló vínculos encubiertos con el ejército, la policía secreta y las fuerzas paramilitares, y en menos de un año fue derrocado Aristide. Aunque el presidente George Bush condenó públicamente el golpe, de hecho Washington desarrolló una relación de trabajo con el nuevo régimen.

El apoyo de Washington al golpe en Haití y al régimen subsecuente parecía contradecir el apoyo a las transiciones democráticas en otras partes de América Latina en aquella época. Esta paradoja puede explicarse por el hecho de que en Haití el régimen buscaba aplicar políticas nacionalistas y redistributivas en la transición, mientras que en América Latina los nuevos regímenes electorales que llegaron al poder profundizaron y extendieron el alcance de los inversionistas extranjeros y nacionales y estaban muy inclinados a la agenda de “libre mercado-libre comercio” de Washington.

El ánimo antidemocrático que subyace en información filtrada a Washington y a los grupos empresariales extranjeros cada vez que los intereses de los inversionistas están en peligro, también se hizo notar en el caso de Nicaragua. En este país, en 1984, el régimen revolucionario sostuvo elecciones libres y competitivas garantizadas por observadores imparciales de Europa y América Latina. Washington, sin embargo, rechazó el proceso electoral y su resultado (la victoria de los sandinistas) y, debido a que el partido vencedor se oponía a la agenda económica de Washington, optó por continuar su guerra a través de un ejército mercenario dirigido por la CIA.

Lo importante es que durante la década en la que Washington ostensiblemente apoyaba las transiciones democráticas, no lo hizo en los casos en los que los regímenes democráticos desafiaban el poder absoluto de los inversionistas extranjeros y nacionales.

Este predominio de los intereses de la propiedad para definir la relación del capitalismo con la democracia se refuerza por los eventos subsecuentes tanto en Haití como en Nicaragua. Tras el golpe de 1991, decenas de miles de haitianos escaparon de la dictadura y las dificultades económicas y se dirigieron hacia Florida; Clinton desarrolló una doble estrategia de presión al ejército para permitir el retorno a la política electoral y de presión a Aristide para que renunciara a su agenda de reforma en favor de un programa de “libre mercado” diseñado por Estados Unidos. Por medio de una invasión militar y una intensa presión, Washington fue capaz de imponer su propia versión de una transición democrática que marginó a las masas, desplazó a los gobernantes militares y privilegió la propiedad privada.

Un proceso similar se dio en Nicaragua, en 1989, cuando Violeta Chamorro, la candidata de derecha y proclive a Washington, derrotó a los sandinistas. Washington retiró su apoyo al ejército mercenario y reconoció estas elecciones como democráticas.

Apenas hemos tocado el tema, pero la evidencia es bastante decisiva. Con la eliminación de todos los regímenes políticos que buscan imponer límites al capital en el hemisferio, Washington y sus grandes socios en los negocios pudieron proclamar su apoyo a la democracia y el estrecho vínculo entre las elecciones libres y los libres mercados.

#### Alemania (1933) Italia (años veinte) y España (1936)

El vínculo entre capitalismo y democracia también puede examinarse en los países de capitalismo avanzado. El casi colapso del capitalismo, el desempleo masivo y la existencia de sindicatos y partidos socialistas y comunistas poderosos dentro del sistema político democrático presentaba un serio desafío a la clase capitalista en Alemania y en otras partes del mundo del capitalismo democrático. Por un lado, los socialistas –quienes mucho antes habían renunciado a su agenda revolucionaria– presionaban a la clase capitalista para tener concesiones y retenían el poder de veto sobre las medidas económicas de mayor austeridad. Por el otro lado, aunque constituían una minoría, los comunistas estaban comenzando a atraer jóvenes trabajadores desempleados y encabezaban, cada vez más, marchas y plantones a gran escala que ponían en cuestión el sistema capitalista. Juntos, los dos partidos representaban cerca de 20 millones de votos, aunque nunca formaron un bloque unificado.

La trayectoria de los nazis hacia el poder fue financiada en parte por un sector del capital alemán que veía en Hitler una barrera contra el bolchevismo. Cuando los nazis asumieron todo el poder y sistemáticamente destruyeron los

partidos socialista y comunista y los sindicatos, la clase capitalista colaboró abiertamente con el Estado y fue la principal beneficiaria. Los patrones capitalistas proporcionaron nombres y demás informaciones sobre los militantes sindicales a la policía secreta nazi, mientras aprovechaba al nuevo régimen para deshacerse de los acuerdos previos de poder compartido y negociaciones colectivas con los trabajadores. La clase capitalista alemana prefirió el acceso directo a la elite política nazi por sobre la tarea más indirecta y difícil de participar en las elecciones con resultados inciertos. Mientras que la clase capitalista se volvió hacia el autoritarismo nazi, los líderes parlamentarios socialistas alemanes continuaron aplicando tácticas de acoplamiento, incluso con el nuevo orden emergente conducido por Hitler. Los comunistas, mientras tanto, creían que la victoria del nazismo sería un resultado temporal que crearía condiciones para su próximo ascenso al poder.

El punto relevante en estos procesos es que ambos partidos de izquierda fueron incapaces de reconocer la concepción “instrumental” de la democracia sostenida por la burguesía. Los socialistas, como asunto de principio, y los comunistas, debido a consideraciones tácticas, asumieron que los órdenes electoral y constitucional proporcionaban la base para cualquier cambio en la configuración del poder político. Como fue el caso para Allende, en Chile, esta creencia en el orden político democrático existente explica por qué los socialistas y los comunistas no activaron las decenas de miles de miembros de la milicia de la clase trabajadora, ni utilizaron sus bien dotados arsenales para luchar en contra de la toma del poder de Hitler. Éste, por supuesto, no tenía tales reservas y la burguesía no titubeó para apoyar la violenta represión de sus enemigos de clase.

Experiencias similares de apoyo burgués a la resistencia violenta contra las victorias populares en los resultados electorales se suscitaron en Italia en los años veinte y poco después de la victoria del Frente Popular en España en 1936. Mientras que buena parte de la izquierda percibía a la democracia como “intrínsecamente buena” y se limitaba a las normas de la constitucionalidad y las reglas de la costumbre del juego electoral, la burguesía veía al mismo tiempo a las reglas y normas como instrumentos para ser apoyados o descartados de acuerdo con sus intereses estratégicos. El que la izquierda no desarrollara una visión más realista de los parámetros de clase y de las reglas democráticas, y no pusiera sus intereses de clase en el centro estratégico de sus cálculos políticos, significó que no adoptara antidotos efectivos que hubieran podido evitar el éxito del autoritarismo burgués. Igualmente, el retorno de la democracia capitalista, que siguió a un periodo de prolongado gobierno autoritario, en cada uno de los casos incorporó las configuraciones institucionales del

poder a las prerrogativas del capital que se establecieron durante el periodo dictatorial.

Los teóricos de las transiciones democráticas crean toda una mitología para justificar la impronta, como democrático, del régimen híbrido cuando combina reglas democráticas y el poder indisputado del Estado burgués. El pasado preautoritario, en el que la izquierda era poderosa, desafiaba las relaciones de propiedad y el conflicto se daba en torno a los temas básicos de la desigualdad de clase; por lo mismo, es etiquetado por publicistas y apologistas académicos de las actuales transiciones como “caótico”, “infestado de crisis” y “dominado por extremistas de la derecha y de la izquierda”. Esta imaginiería demoniaca del pasado oscurece el hecho de que el elemento esencial en la caída de la democracia fue el rechazo burgués de las reglas democráticas del juego. En contraste, a la democracia recién establecida bajo la hegemonía burguesa se le da un carácter “carente de clase”, mientras que a las reglas del juego y a los procedimientos políticos que regulan la competencia electoral y la alternancia política se les describe como “buenos en sí mismos” como si existieran sin referencia a patrones históricos mayores y a intereses de clase más amplios a los que sirven.

#### Estados Unidos (1877)

La naturaleza instrumental de la democracia es la norma histórica en el mundo capitalista. Esto ha conducido con frecuencia a la reversión de los beneficios acumulados logrados por la clase trabajadora y otros grupos oprimidos. Esto es particularmente cierto en momentos históricos en los que diferentes clases sociales explotadas en diferentes regiones convergen en un movimiento nacional para desafiar la hegemonía capitalista. Viene al caso Estados Unidos, en el contexto del periodo posterior a la guerra civil.

Tras la guerra civil estadounidense (1861-1865), los esclavos fueron liberados de sus opresores y comenzaron a ejercer sus derechos democráticos bajo el ojo protector del ejército federal. Comenzaron a organizarse políticamente y a buscar derechos sociales y económicos que incluían la redistribución de las tierras de las plantaciones. En el Norte, una rápida industrialización creó una nueva clase trabajadora que era altamente explotada y que se concentró en la industria a gran escala. En el Oeste, los granjeros comenzaron a cuestionar el poder y la autoridad del transporte privado y los monopolios financieros. Cada región representaba un conjunto distinto de intereses sociales y aun así enfrentaba a un adversario político común: una legislatura y un Poder Ejecutivo controlados por las grandes empresas. La convergencia de estos inte-

reses de clases regionales pudo haber alterado seriamente el equilibrio de poder en la nación. Pero el Compromiso de 1877 limitó esta alianza potencial al restaurar el poder del capital en las plantaciones y ajustarse al dominio regional a cambio de apoyar al capital industrial del Norte en el ámbito nacional. El resultado fue una reversión masiva de los derechos democráticos de los antiguos esclavos a través del reino del terror. Grupos paramilitares como el Ku Klux Klan, apoyados por las autoridades locales y estatales, aseguraron el poder de los antiguos propietarios de las tierras y los intereses comerciales. A su vez, la elite del Sur apoyó la legislación del capital industrial del Norte al restringir el papel del trabajo y reprimir a los sindicatos.

El punto teórico de estos procesos es que las reglas democráticas se aplicaron para la competencia electoral entre elites del Norte y del Sur, y a través de las leyes y el terror se excluyó a la mayoría negra en muchos estados del Sur. El mantenimiento de las formas constitucionales y el compromiso político fueron así aplicados de manera selectiva y judicialmente sancionados entre los actores políticos legítimos del sistema. La retirada de las tropas federales dio más oportunidades políticas a las elites sureñas para ejercer sus derechos políticos mientras que excluía a la mayoría negra.

El mito de la continuidad de la democracia pudo propagarse, y el debate público y los procesos electorales podrían proceder sobre la base de una definición racialmente selectiva de la ciudadanía. La visión instrumental burguesa de la democracia no sólo conduce a una definición más restringida de la democracia o a su abandono, sino a la definición de las reglas y procedimientos para ajustarse a las nuevas alianzas estratégicas.

## Conclusión

La noción de que existen “reglas del juego” y procedimientos que gobiernan la participación política en las democracias pasa por alto la tremenda importancia de los intereses y las relaciones de propiedad capitalistas. La experiencia histórica nos da un amplio abanico de ejemplos en los que los procedimientos democráticos fueron tirados a la borda por la clase capitalista cuando proveían un vehículo para el desafío popular de los derechos de propiedad. La noción expuesta por los teóricos políticos de la democracia liberal de que “la democracia es buena en sí misma” no es un postulado analítico útil, porque asume que uno de los principales competidores por el poder comparte estos valores. Como hemos visto, éste no ha sido el caso para la clase capitalista en numerosos contextos. Por otro lado, la izquierda, que ha incorporado este concepto, ha trabajado bajo una decisiva desventaja, al confinarse a las normas y prácticas

constitucionales que no son efectivas al tratar con prácticas violentas y subversivas de parte de los adversarios capitalistas locales e internacionales. En tanto que no hay nada teóricamente objetable respecto a establecer normas y procedimientos para la democracia y argumentar que son “intrínsecamente buenos”, independientemente de los resultados, también se está obligado a identificar al sistema social y los actores de clase que están dispuestos a aceptar estas reglas sea cual sea su resultado político. De ahí que sea irresponsable, para los científicos sociales, aleccionar a la izquierda acerca del valor intrínseco de la democracia y sus procedimientos bajo la hegemonía capitalista, mientras se ignoran los datos históricos que demuestran que cuando llevan las de perder, los capitalistas probablemente recurrirán a prácticas antidemocráticas.

El punto importante es que la democracia capitalista no existe independientemente de los intereses de clase y el conflicto de clase. Argumentar que es “buena” es un juicio relativo basado en el grado de tolerancia capitalista a la oposición. La tolerancia no se extiende a los cambios en el poder estatal. La democracia y los procedimientos democráticos funcionan mejor bajo condiciones en las que hay una hegemonía capitalista indisputada o, en el caso teórico en el que los trabajadores han consolidado un nuevo Estado libre de la subversión capitalista e imperial. En el primer caso, el funcionamiento democrático está relacionado directamente con los desafíos marginales a la propiedad y a los capitalistas; a través de las elites políticas pueden elaborar políticas estratégicas que favorezcan sus intereses e inversiones. En el segundo caso, las reglas democráticas posibilitan la alternancia y competencia entre las clases sociales y grupos previamente explotados cuyo estatus, ingreso e influencia política no se derivan de su relación de propiedad. En el contexto de la democracia de los trabajadores, la competencia y el conflicto tienen lugar con parámetros de propiedad pública y en pequeña escala.

La noción de que la democracia y el capitalismo están en constante conflicto pasa por alto los largos periodos y las extensas regiones del mundo, en particular desde la Segunda Guerra Mundial, en que los regímenes capitalistas han introducido o restaurado la democracia o los procedimientos democráticos. La idea de que hay un “contenido subversivo” en la democracia implica que el voto, las libertades democráticas y la competencia política contienen las “semillas” del cambio radical. Esto no se sostiene en numerosos casos, en particular en Estados Unidos y Europa. Los desafíos más serios a los gobernantes autoritarios y a las democracias capitalistas dominadas por una elite han tenido lugar en luchas extraparlamentarias como la del verano de 1968, en Francia; el otoño cálido en Italia, en 1969, y las luchas de masa en contra del

libre mercado en América Latina, durante los noventa. El llamado “contenido radical” de la política democrática proviene de la actividad extraparlamentaria, la que precede a los avances electorales de la izquierda. Pensar de otro modo es atribuir a las elecciones una influencia independiente aparte de la hegemonía ejercida por el capitalismo sobre el conjunto de las fuerzas sociales. El proceso y procedimientos electorales son “modificados” y extendidos por la acción social, y es precisamente la extensión y la profundización del compromiso político por las clases contrahegemónicas lo que resulta en que la clase capitalista rechace las reglas y procedimientos democráticos, al igual que las instituciones democráticas.

La aparente estabilidad de la democracia capitalista y las reglas democráticas del juego en el mundo contemporáneo en parte pueden atribuirse a una retirada estratégica de la izquierda de cualquier desafío serio a la propiedad capitalista. Es crucial entender la secuencia histórica política que precede a este acomodo y el papel que juegan la represión, el terror y la ilegalidad para crear la adecuación a la hegemonía capitalista. La secuencia implica desafíos por parte de la izquierda a la propiedad dentro de la política democrática, la reacción capitalista y el reino de un régimen represivo, el retorno a la democracia y la aceptación de la hegemonía capitalista. Lo que es crucial en la secuencia es el “factor medio”: el papel de la violencia y la represión capitalistas para alterar los valores y la orientación políticas básicas de la izquierda. La disciplina de la izquierda, el forzado reconocimiento de que la democracia tiene sus límites bajo el capitalismo, es subsecuentemente “internalizada” en su ideología política. La debilidad estratégica y la adecuación se convierten entonces en una virtud; la idea de “la democracia como un bien en sí misma”. Sin embargo, esta vaga fórmula oscurece tanto la política democrática sustantiva que mantuvo la izquierda en el pasado, como la visión instrumental de la democracia impulsada por la burguesía y la sujeción de la izquierda a una fuerza que no puede cambiar y con frecuencia no ha logrado entender.

